

Dirección de Recursos Humanos
Departamento de Planillas

CIRCULAR
DP-0311-03-2016

PARA: Gerente General
Sub-Gerentes
Auditoría Interna
Directores
Sub-Directores
Jefes de División
Jefes de Departamento
Jefes de Unidad
Jefes de Proyecto
Encargado Planillas Nor-Occidentales
Encargado Planillas Litoral Atlántico
Jefes de Sistemas Regionales
Directiva Sindical
Personal en General

DE:



Rosauro Oliva R.
ROSaura OLIVA R.
Jefe Departamento de Planillas

ASUNTO: CONSTANCIAS ACTUALIZACION TRIBUNAL SUPERIOR DE
CUENTAS - PERSONAL PERMANENTE Y TEMPORAL

FECHA: 28 de marzo de 2016

Se les comunica a los empleados permanentes y temporales, que según ley están obligados a presentar declaración jurada ante el Tribunal Superior de Cuentas, con salarios mayores de Lps.30,000.00 así mismo menores de Lps.30,000.00 que hacen declaración, pueden pasar por el Departamento de Planillas a partir del día martes 29 de marzo de 2016 a retirar la constancia de actualización, el trámite es personal.

Atentamente,

Magda Y. Cantor
Vo.Bo.: LIC. MAGDA Y. CANTOR
Jefe División de Recursos Humanos Corp.



ROR/lph